



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 4 de Junio de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202101786

MAGISTRADO (A) PAULINA CANOSA SUAREZ

El (La) señor (a) DISCIPLINADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 09 DE MAYO DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: [scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co) por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 5 de Junio de 2025, y hasta las 5:00 PM del 6 de Junio de 2025.

En constancia firma,

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)